

para ejecutar encargada por donou. Todo creemos que no debe tardarse mucho el convocar oficial de las obras formales, y que este gran suceso deberá solemnizarse en proporción de su importancia; donde se dé mayor solemnidad la asistencia de S. De ésto no duda nadie; se tiene por cosa sabida; pero como las altas ocupaciones de S. son tantas y de tal índole, que no han de permitirle dejar la Corte sino en alguna vacación parlamentaria, suponemos que solo podrá S. venir, ó en el Carnaval, ó en la Pascua de Resurrección; y que por consiguiente, en una u otra época será esa ceremonia, que Mencia avisá, para demostrarle debidamente con su entusiasmo, su reconocimiento.

A esta carta contestó, con fecha del 12, diciendo, el Sr Cauadas, entre otras cosas: "en cuanto se refiere á mi ida á Mencia para inaugurar las obras contra inundaciones, no se aun si las múltiples atenciones que me rodean, me permitirán hacerlo. De todos modos, agradeció su cariñosa invitación."

* Con estas autorizadas noticias coincidieron las que trajo el Dr Gobernador, de Madrid, en su reciente conferencia con el Dr Cauadas, el cual expresó su deseo de venir; manifestando que no sabía si podía, ni menos, cuando, por sus ocupaciones; pero que principal

